# EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lùnes 3 de Octubre de 1898 — AÑO VIII—Núm 1929

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO"

EN BUENOS AIRES

314—PIEDAD—314

## Telegramas

AGENCIA LA AURORA

*Servicio especial para* EL CIVICO

Bs. Aires, Otbre. 1º de 1898.

Fechado á las 11.40 a. m.

Recibido á las 1.5 p. m.

### CHILE

*ACTA FINAL*

Colocacion de hitos

*REGRESO DE MORENO*

Viaje de Barros Arana

SANTIAGO, Octubre 3— á las 7.30 a. m.—Ayer tarde firmaron el acta final el Dr. Moreno y el Sr. Barros Arana, disponiendo la demarcacion de los puntos que coinciden las líneas de los peritos dentro de la cordillera de los Andes, y acordando al mismo tiempo se trasladen al terreno un Ayudante de cada sub-comision de ambos paises á fin de que se practique la operacion de colocar los mojones en los puntos mencionados en la referida acta.

El perito Dr. Moreno partirá hoy mismo, despues de firmar el acta, en viage de regreso á Buenos Aires. Despidióse ya del presidente Errázuris y de los ministros.

Barros Arana emprenderá viaje el 11 del corriente con destino á Europa.

Buenos Aires, Otbre. 3 de 1898.

Fechado á las 12 m.

Recibido á la 1.50 p. m.

**El arbitraje no es ámplio—La bandera del "Belgrano"—La movilización—Gran revista naval—Llegada de Blandrich—Fallecimiento—Una familia trichinada—El gran premio—Drama sangriento—Futuro gabinete.**

—Con el acta final que han firmado ayer los peritos en Santiago, queda demostrado que no ha habido arbitraje ámplio como se suponia, sino que se trata únicamente de someter al bando arbitral los puntos donde hay disidencias, estando los demás fuera de la cuestión.

—Ayer se izó la bandera argentina en el acorazado «General Belgrano», disponiéndose á emprender viaje para esta.

—Por indicación del general Roca no se llevará á cabo la movilización de los 20 mil hombres de la guardia nacional activa.

—Todo encuéntrase listo para la gran revista naval de treinta buques de guerra, que tendrá lugar el 12 del corriente.

—El jueves próximo llegará á esta el señor Blandrich, quien trae los contratos por la compra de los armamentos y material de guerra adquirido últimamente por intermedio del coronel Richieri, los que son superiores á los que existen en el pais.

—Falleció el coronel José J. Martinez, hijo de la provincia de Corrientes.

—Por haber comido cerdo resultó ayer trichinada una familia entera.

—El potrillo «Le Lancy» ganó ayer el gran premio nacional de cuarenta mil pesos.

—En el hospital militar de esta ciudad tuvo lugar un drama sangriento entre el teniente Horacio Fragueiro del Rosario de Santa Fé y el teniente Federico Dávila, quienes trabáronse en riña, resultando Dávila con un balazo en la sien que le produjo la muerte instantáneamente.

—Consultado el Dr. Quirno Costa sobre las personas que compondrán el futuro gabinete, informó que solo Jofré, Rosa, Civit, Rivadavia y José Maria Campos forman hasta hoy parte del futuro gabinete.

Buenos Aires, Otbre. 3 de 1898

Fechado á la 2 p. m.

Recibido á las 2.15 p. m.

**Metálico**

El oro abrió á 252.50 y cerró á 252.

## Policia de frontera

**Guardianes temibles**

El escuadron de seguridad creado para hacer policia en las fronteras de Rivadavia, nos informan que hasta ahora no cuenta sino con el cuadro de oficiales y un sargento y un cabo; siendo por otra parte, difícil—salvo una leva forzosa—que se pueda remontarlo con el número de plazas que le asigna el decreto de creacion.

Personas sensatas de aquellos lugares opinan que ha de prestar pocos servicios este escuadron, máxime si es remontado como se cree, con gente de hacha y tiza, en cuyo caso seria mas temible los guardias que los mansos salvajes que vagan por la frontera chaqueña.

Si presenta estas dificultades la creación de esa policía de seguridad, creemos llegado el caso de que se piense en otro modo de formarla, pues no puede quedar abandonada esa región de nuestro territorio á merced de los malones que pueden traer los salvajes contra la vida y haciendas de los que habitan esas zonas.

## El culto de la patria

**Obsequio valioso**

A sus nobilísimos sentimientos religiosos, agregan hoy el del amor á la patria, las dignas y meritorias «Hijas de Maria».

Son ellas, verdaderos angeles por su bello y sencible corazon, las que toman bajo sus hermosas y delicadas manos, la noble y patriotica tarea de bordar el estandarte, que deciamos en números anteriores de nuestro diario, necesitaba el bizarro regimiento 5º de caballeria de línea.

Las virtudes asendradas que caracterizan á tan bella y noble congregacion religiosa, que la componen las mas apreciables señoritas de nuestra culta sociedad, brillarán aun más dedicando sus hermosas inspiraciones al culto de la patria.

¡Qué hermoso estandarte resultará el bordado por sus delicadas manos!

Los que luchan á su sobra, en los campos de batalla, rendirán con valor legendario su noble vida defendiendo su honor inmaculado, y sentirán vibrar en su espíritu el aliento sagrado, la voz augusta de las nobles damas salteñas, en el bello y grandioso emblema de su amor á la patria, cuando él ondee enhieste y gallardo entre el huracan de la pelea.

Prestarán tambien su valioso concurso en tan laudable idea, un grupo de jóvenes distinguidos, ayudando á buscar recursos para tan meritorio objeto.

Ya hemos dicho que la redaccion de EL CIVICO se complacerá en cooperar con su apoyo decidido en pró del acto patriótico.

## Gato por liebre

**Vivezas de los coroneles**

En la movilización de conscriptos de los años anteriores se ha visto hasta donde llega el abuso de los coroneles de nuestra campaña, que en lugar de mandar movilizados del año 77, enviaron viejos ochentones ó menores de edad.

Si entonces hubieren hecho efectivas contra esos coroneles las responsabilidades pecuniarias que tal irregularidad ocasionaba al Estado, ya se cuidarian muy bien de reincidir en la falta.

Pero hasta hoy no sabemos que el gobierno los hayan apercibido por tal conducta, de donde se deduce que quedan habilitados para repetir el incalificable abuso.

De allí resulta las numerosas escepciones que se tramitan en el Juzgado Federal, en favor de personas que no están obligadas al servicio de las armas por la ley que rije la materia.

El gobierno actual creemos que no tolerará bajo ningun concepto este abuso de los señores coroneles de nuestra campaña, y comprendemos que ya habrán recibido alguna circular al respecto para hacerles entrar en vereda.

Si no han de cumplir debidamente con su deber que renuncien esos cargos, para encargar de ellos á personas mas sérias y formales.

## Crítica fundamental

La divortia aquarum ante el arbitro

El diario «La Prensa» publica un extenso y bien meditado artículo del Dr. Estanislao S. Zeballos, en el que con gran acopio de erudicion y de datos hace la crítica fundamental del pacto de arbitraje firmado en la capital de Chile el 22 del mes de Setiembre pasado.

El Doctor Zeballos cree, segun se desprende del estudio q' hace de la cuestion, que lo que se lleva al árbitro es el criterio chileno sobre el *divortia aquarum* continental.

Dice «que si el árbitro decide que el *divortia aquarum* es la condicion geográfica de la demarcacion, la república Argentina habrá perdido todo el territorio que Chile le reconociera antes (A. t. 2, protocolo 1893).

Chile entonces seria soberano en toda la cordillera de los Andes; habrá un Chile occidental y una Patagonia chilena, como lo enseñan ya todas las geografías chilenas.

No es ciertamente ese, agrega, el espíritu de los tratados de 1881 y 1893, no es esa su letra, jamás ha sido ese el criterio de la república y para evitar eso Chile oriental se ha armado; pero es grave el peligro que crea el convenio del 15 de Setiembre; ha sido aplaudido el error, por falta de informes, por el noble pueblo argentino».

## Contra la salud pública

VACAS ANÉMICAS

¡Se miran aqui con la mas glacial indiferencia los actos que la especulación callejera pone en práctica sin el menor temor á ninguna autoridad.

Así vemos de ordinario conspirar contra la salud pública, ya sea vendiendo drogas venenosas en forma de licores, ú ordeñando leche de vacas visiblemente anémicas.

No conocemos pais ninguno, donde la libertad comercial, llegue á mayores extremos y abusos.

En Salta son un mito las garantias que las leyes acuerdan en defensa de la salud pública.

Aqui cualquiera está autorizado á envenenar al público, vendiéndole sustancias ó materias nocivas hasta en los artículos de primera necesidad, como es la leche.

Las madres de familia deberian suscribir una protesta contra la autoridad correspondiente que permite impunemente el espendió de artículos dañosos al público.

¿Que hacen esos agentes municipales que no aplican una fuerte multa á los dueños de esas vacas anémicas, cuya leche venenosa se vende por las calles de esta ciudad?

Es tiempo ya de que cese esta libertad criminal de envenenar al público, y que se viene tolerando impunemente por las autoridades.

## SOCIAL

VIAJEROS — Desde hace tres dias lo tenemos en esta, procedente de Cafayate donde reside, al Dr. Francisco Niño.

—Por el tren de hoy regresaron para Tucuman el administrador del ferrocarril Central Norte, Sr. Luis Rapilli, y el contador Sr. Marrerit.

ENFERMA — Encuèntrase guardando cama obligada por una ligera indisposición la señora Mercedes de Michel, esposa del distinguido caballero D. Salvador Michel.

INAUGARACIÓN — El sábado último 1º del corriente, tuvo lugar la inauguración de la seccion hasta la Merced de la prolongaciòn del ferrocarril Central Norte.

Con tal motivo, un grupo de distinguidos caballeros de esta sociedad formó el cortejo oficial pues que asistieron el Sr. Gobernador y sus ministros y el Sr. Luis Rapelli, administrador del F: C. N. Central Norte.

La comitiva partió de aquí cerca de las nueve de la mañana y una vez que llegó á la Merced las personas que la componian tuvieron que dividirse en tres grupos para los efectos de hacer por la vida, como dice el simpático coronel Dávalos, llevándose éste los mejores gastrónomos á su casa donde habia preparado un opiparo y suculento almuerzo, quedando todos muy satisfecho y agradecidos por la buena acojida de que han sido objeto por parte del simpático coronel Dávalos.

Los otros grupos que almorzaron en la casa del Sr. Sarmiento y en la finca «Las Pircas», mostráronse tambien satisfechos de las atenciones de los dueños de casa.

Los paseantes regresaron á esta ciudad por la tarde muy contentos del buen dia que pasaron.

YERNOS DE MARIA — Con motivo de que los hombres solteros se muestran reacios para cumplir con el sacramento del matrimonio, ha nacido la idea de organizar una asociacion titulada «Yernos de Maria», en la que deben ingresar todos nuestros distinguidos jóvenes.

Aun no se sabe quien llevará la direccion de esta asociacion, pero se habla de que ningun otro es mas á propósito para encomendarle tan difícil tarea, que el simpàtico è inteligente secretario del obispado.

Los «Yernos de Maria» no serán tantos como las hijas de Maria, pero el número no quere decir nada porque el excedente siempre será hermoso y útil para Dios y la sociedad.

SALON DE ESGRIMA — Proyectase la creación de un salon de esgrima anexo al Tiro Federal, el que servirá para que todos los socios de este se ejerciten en el manejo de las armas blancas.

Es esta una idea plausible que merece se la lleve adelante.

## La «Prensa Militar»

*ATAQUES AL GOBIERNO*

El periódico que se publica en la capital federal con el título de «Prensa Militar», trae en su número del 30 de Setiembre el retrato de Ricardo Lavalle, presidente de la Liga Patriótica, y con una columna enlutada—que dice: «Viste de luto por el dolor de una pérdida sensible; la muerte del honor de la pàtria, ultimado por sus propios gobernantes al celebrarse el arreglo de arbitraje del 22 del actual.»

Continua incitando con calor al pueblo á hacer revivir el honor de la patria, aun cuando sea necesario, dice, regar con sangre una vez mas el árbol de la libertad, para la reconquista de la soberania nacional, desconocida y ultrajada por los malhadados hombres que rijen los destinos de la patria.

Se pregunta si el gran pueblo de Mayo tolerará que se le cubra de ignominia por gobernantes cobardes que arrian la bandera gloriosa que ayer tremolaba en los Andes, llevando en sí misma la encarnación de la libertad y la soberania para todos los que se cobijan bajo su sombra, cual si fuera el génesis de la libertad predicada por los héroes argentinos que conducian sus ejércitos á la victoria.

Un telegrama de Buenos Aires dice que este artículo ha hecho muy buen efecto en el ejército, cuya opinion encarna bien la «Prensa Militar».

Nosotros no hacemos sino trascribir esos párrafos del artículo mencionado, sin hacer comentario alguno sobre el calor con que él ha sido escrito.

## Las finanzas

**ÓRDEN Y ECONOMIA**

Despreocupados del odioso tema internacional, la propaganda periodística puede entrar ya en la vida normal, en sus tareas cuotidianas del debate de las cuestiones internas, tan intensamente comprometidas por esta racha de alarmas diplomáticas que durante un meshan tenido á los pueblos con el fierro á media vaina. Esta situación sensacional, nos habia connaturalizado ya con la tensión nerviosa del emocionismo, á tal punto, que muchos extrañan esa excitación y sintiéndose relajados en el destemple de la opinión, se empeñan todavia en moler la paja de trilladas elucubraciones, no resignàndose á esta calma chicha que hace ya inútiles las plataformas de declamación y exhibicionismo, que juntaban público á su alrededor, con solo ahuecar las frases y darles el éco de un patriotismo de ultratumba, en que se evocaban todos los manes de la historia y todas las macanas del lenguaje.

Bueno, dejemos á estos alucionados, que ya se convencerán por sí solos de que no se les lleva el apunte, cuando vean; que solo los curiosos y los descupados se detienen á escuchar esa declamación recalentada

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cía.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,

*Entre Alvarado y Entre-Rios*

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE

TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

**Prevención**

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 313: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p m.

Salta, Julio 22 de 1898.

325—v. Enero 21.

**Que conste**

Conste que desde la fecha dejo de correr con la administración de la finca San José de la Viña de propiedad del Sr. Rosendo Sanmillan habiendo liquidado todas las cuentas amigablemente y de una manera satisfactoria.

Quedo agradecido á la buena voluntad prestada por el Sr. Sanmillan para llevar á cabo y terminar la liquidación, con el espíritu de justicia y equidad que lo caracterizan.

Chicoana, Agosto 13 de 1898.

JUAN RIVELLI

449.v.octb.2.

**Fideleria Salteña**

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febrero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia

*Federico C. Waile.*

326—v. Octubre 22.

**EN VENTA**

Se vende una casa, cómoda situada en la calle Jujuy entre Caseros y General Alvarado. Se dá comodidades para el pago, para tratar verse con Santiago Salinas, calle Buenos Aires, esquina Gral. Alvarado.

Salta, Octubre 3/98.

480.v.octb.18.

**AVISO INTERESANTE**

PARA LAS

PERSONAS DE BUEN GUSTO

ACEITE DE OLIVO DE LUCCA, legítimo, fresco, recien llegado de Europa, que puede satisfacer el paladar mas delicado.—ACEITUNAS—frescas, en salmuera, de excelente calidad.—CONSERVA de tomates especiales y de un gusto esquisito, se vende en casa de PIO LAZZOTTI, calle Entre Rios esquina Lerma.

Tambien se vende el mismo aceite en casa de Fortunato Castellani. Esquina Florida y Gral Alvarado.

Ocurran por lo BUENO y BARATO Calidad garantida.

Los precios son muy moderados para la calidad de los artículos que se ofrecen.

Salta, Julio 20 de 1898.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

# QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza

"PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

CALLE LIBERTAD GARCÍA & URRESTARAZU ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

108.P. NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

ocupémonos de temas prácticos y útiles, de esos que las necesidades internas plantean como un problema de vida nacional, y entre estos, ninguno mas premioso que el de las finanzas, como que estas son las paganas, de los vidrios rotos que nos dejan las pendencias internacionales. Así lo entienden tambien el congreso y la futura presidencia que ya se vé asediada por las pavorosas visiones de un déficit que bien saldado pasa de cien millones de pesos y un pico no despreciable.

El periodo indefinido de los gastos extraordinarios de militarización, queda cerrado y dominado este factor aleatorio de los presupuestos, es posible ahora hacer un plan fiscal de verdad en sus cifras y en sus probabilidades, conjuradas esas erogaciones improvisadas, que se desplomaban sobre las rentas y los recursos del crédito como una calamidad. El gobierno entra, pues, en su vida financiera normal y para entrar de lleno; lo primero que se impone es el órden, y como condición preliminar, una liquidación total y definitiva del crédito, una recomposición de la deuda flotante, entendiendo por tal, toda deuda que no esté reducida á un servicio de pago anual y convertida en operación financiera de crédito.

## BAJA DEL ORO

### Rápido descenso

Los saltos mortales que está dando el precioso metal en las cotizaciones de la Bolsa, se parecen á los cambios repentinos y bruscos que esperimenta nuestra atmósfera.

De un calor sofocante, pasamos de la noche á la mañana á una baja temperatura.

Estos desequilibrios en el oro, como en el tiempo, tienen que traer perturbaciones serias: los primeros en las transacciones comerciales que deja sin base fija y perturba los mejores y mas preciosos cálculos, y los segundos en el organismo humano atacándole traidora y alevosamente.

El comercio no sabe, en tales casos, á que atenerse en medio de estas profundas fluctuaciones del rey de los metales.

Un telegrama de Buenos Aires de fecha 27 del pasado dice lo siguiente sobre la baja de la moneda universal.

«Es muy marcada la tendencia á la baja del oro.

Ayer cubriéronse fuertes vencimientos, se compraron cantidades por órden del comercio importador para octubre y noviembre; se acaparó al contado y á plazos para liquidar compromisos anteriores; sin embargo, el mercado no repuntó.

La valorización del papel no tiene opositores en la bolsa.

Uno de los factores que mas favorece el descenso del metálico, es la situación excepcional del mercado de cambios.

Pronto habrá necesidad de vender letras en gran cantidad y como los interesados no guardan proporción á lo menos por ahora, las importaciones de oro no tardarán en producirse y por sumas de magnitud.

—En los círculos bancarios se anunciaba ayer como probable que la primera expedición de oro amonedado saldria en breve del puerto de Southampton.

La importación de oro tendrá que hacerse á causa de la dificultad que hay para la colocación de fuertes sumas en letras.

**Cálculo chileno**—El gobierno de Chile calcula que no le costará el arbitraje arriba de trescientas mil libras esterlinas y que si el fallo le es favorable, los terrenos que adquirirá, le resultarian demasiadamente baratos.

## Solicitada

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavos Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares — Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps — Tabaco hebra corto frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular — Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi — Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp — Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular — Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los artículos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio.

AVISOS

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febrero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia.

*Federico C. Waile.*

326—v. Octubre 22.

EN VENTA

Se vende una casa, cómoda situada en la calle Jujuy entre Caseros y General Alvarado. Se da comodidades para el pago, para tratar verse con Santiago Salinas, calle Buenos Aires, esquina Gral. Alvarado.

Salta, Octubre 3/98.

430.v.octb.18.

### Consejo Gral. de Educación

**Movimiento de Tesoreria en Agosto de 1898.**

| ENTRADAS | |
|---|---|
| Saldo del mes anterior | 8858.23 |
| A Banco Provincial cheques jirados | 1585. |
| " Municipalidad 20 °/o | 1920. |
| " Comisiones Escolares | 169. |
| " Tesoreria Gral. 1/3 parte Papel multas | 344.86 |
| " Tesoreria General 20 °/o | 6591.82 |
| " id id 2 °/o | 661.8 |
| " Derecho de Matrícula | 186. |
| " Multas judiciales | 16 70 |
| " Dirección Gral. | 86 87 |
| " Consejo Nal. de Educación | 26624.89 |
| " Banco de la Nación cheques jirados | 26319 61 |
| " Intereses, Descuentos | 88 22 |
| | 68301.99 |

| SALIDAS | |
|---|---|
| Por Consejo Nal. de Educación nuremesa | 500. |
| " Comisiones escolares recibido de Tesoreria General como dinero de la Comisión Rosario de Lerma. | 818.83 |
| " Id. id. id. id Metán | 520.91 |
| " Id. id. id. id C. Santo | 881.54 |
| " Banco de la Nación n/. depósito | 26624.89 |
| " Obligaciones á pagar n/. p/. cancelado en el Banco Provincial | 4.000. |
| " Deudas Gnles. o/. pagadas por Tesoreria o/. detalle del libro de órdenes de 1895. | 83.33 |
| de 1896. | 112. |
| de 1897. | 3732.80 |
| de 1898. | 27468.69 |
| " Balances: vales por buenas cuentas. | 3779.40 |
| Efectivo en caja | 889 60 |
| | 68301.99 |

Salta, Agosto 31 de 1898.

Luis Castro.

Vº Bº—*Eugenio Hechpruny*, Ctdor.

459—v.Obre.2.

FONDA

"San Martin"

Pongo en conocimiento del público que he establecido en mi domicilio calle Corrientes esquina Florida, una fonda en la que puede el más exigente de los gastrónomos encontrar á su gusto un servicio esmerado en el ramo.

Se reciben pensionistas á precios convencionales. Serán servidos personalmente.

**Vicente Borelli.**

467—P.

EN VENTA

Se desea vender dos mostradores con su correspondiente armazon, para tratar Caseros Núm. 3.

464.v.octb.24.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

*TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON*

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

441.P

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.

*Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor por la autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy 85.000 docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN," Es la cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

90 P

# La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á pecios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo q e los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la ti ca del ueblo». 15—Pte

**ALMACEN DE POTENZA**

DE

FELIPE ILVENTO

**Calles Buenos Aires esquina Entre-Rios y Florida esquina Mendoza.**

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor y menor.

Especialidad en harinas de Santa-Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, Fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia por mayor y menor.—FELIPE ILVENTO.

199.P.

# Gran Depósito de Fideos

de

ENRIQUE MAMARELLI & Cia.

**VENDO POR MAYOR Y MENOR**

Especialidad en Fideos uso napoli en paquetes y en cajones al uso de Gènova para famiseii

VENDO TAMBIEN FRUTOS DEL PAIS

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON TODA PUNTUALIDAD

Calle lv..arado esquina Florida

241 Pte

# OBSTETRICA

**CAROLINA PULVIERI DE CROZET**

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su antiguo domicilio, calle **General Alvarado entre Florida y Libertad.**

416.P.

# PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especial sta

**CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA**

**Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.**

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y lus ne

Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet

( 11—P. )

# EL COMERCIO

IMPRENTA--PAPELERÍA

Y

AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

(ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

# Belisario Baron

*COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO*

LIBERTAD 206

Sigue liquidando sin competencia en calidad y precio, los vinos morado y topacio que recibe.

445.P.

## Ferro-carril N. Central Norte

Horario de trenes que rejirá desde el 1º de Octubre de 1898, hasta nuevo aviso en la linea, Prolongación de Salta á Carril.

**Salida**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Salta | | A. M. | 6.30 |
| Cerrillos | LLEGA | " | 7.10 |
| | SALE | " | 7.15 |
| La Merced | LLEGA | " | 7.30 |

**Regreso**

| | | | |
|---|---|---|---|
| La Merced | | P. M. | 6.00 |
| Cerrillos | LLEGA | " | 6.15 |
| | SALE | " | 6.20 |
| Salta | LLEGA | " | 7.00 |

476.P. *LA ADMINISTRACION.*

## PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

ECONOMIA EN LAS FAMILIAS

**Interesante**

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio 0.25 ctvs. el kilo en el mostrador.

Llamamos la atencion de las familias particularmente que nuestra casa reparte el pan pasado por kilo y que asi lo exijan á nuestros repartidores, dando aviso á la casa en caso que no dieran el peso que se les pide.

Como hay una diferencia muy notable de comprar el pan pesado al que resulta comprándolo contado, no dudamos que las familias lo tendrán en cuenta, observándoles que cotejen el pan de nuestra casa, lo mismo en peso que en calidad y se convencerán de la diferencia que hay al que entregan las demás panaderias.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FE á precios sin competencia.

Completo surtido en *almacen, articulos de menage*, etc. á precios limitados

Nuestra casa r parte á do icilio los artículos comprapos.

Salta Agosto 1º de Agosto de 1898

*Negre, Escola y Cia.*

275.P.

## HECTOR P. GONZALEZ

**—Profesor Normal—**

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

**Calle Florida Núm. 200**

·P.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

*Son los mejores*

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

**Maximio Vega**

CALLE LIBERTAD Nº 191

93—P

## PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194.P.

## INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

## Maderas

Depósito permanente de lo siguiente: Tablones cedro, tablas id de 1 pulgada y 1/2 pulgada. id de nogal de 1/2 pulgada; tirantillos id y al fajias de quina y nogal.—Precios bajos.—Calle Victoria Nº. 45

MARIANO BOEDO.

438v. dc.31.

## Un armazon

Se desea vender un armazon y dos mostradores como para una gran tienda.

Son de madera de cedro y con muy poco uso.

Tambien se vende un piano de muy buenas voces, y de construccion inmejorable.

428.v.otb.9.

# Cigarrillos "Libertad"

NO TIENEN RIVAL

LA MEJOR FABRICACION DEL DIA

**Miguel de los Rios.**

LOS VENDE

422.P.

## Pasto! Pasto!

*PARA INVERNAR*

En la finca del Saladillo de propiedad del Sr. Benigno Perez, se ofrece pasto ó a fa fa en flor para invernar hasta 350 cabézas de ganado vacuno.

Los interesados pueden dirijirse al Sr. Perez por correspondencia á Gral Güemes é personalmente en la misma finca.

436 v.N.12.

## Anjel F. urela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 283.

283.p.

## ALMACEN NUEVO

DE

**Benito Aramburù**

*Esquina Victoria y Buenos Aires*

Esta acreditada casa de comestibles ha recibido semillas especiales de papas de Santa-Fé y varias otras clases de semillas.

Salta, Setiembre 29 de 1898.

455.v.Nov.29.

# Remates

## Del Banco Hipotecario Nacional

Los titulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valer escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % de precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, debera pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464Pte.

### por Alvaro Barros

Núm. hipotecarie 92/4929 Série D.

El dia 11 de Octubre próximo, á las 2 p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederé por órden del Directorio al remate de una finca denominada "La Población„ ubicada en la Provincia de Salta, departamento de Campo Santo, con una superficie de 16.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.

El campo es bueno para la agricultura y ganaderia, poseyendo en el primer ramo grandes potreros alfalfados, rastrojos de caña azucar, y quintas pobladas de naranjos y chirimoyas. Para el segundo ramo el campo es de buena calidad y tiene buenos pastos.—Poseé una casa de altos con corredores espaciosos, con diversas habitaciones en ambos departamentos y demás comodidades necesarias. Existen además edificios para peones, herreria, etc.

Linda al Norte, con propiedad de D. Luis Lopez y terrenos de la finca denominada "Ojo de Agua„; al Sud, con la finca denominada "San Isidro„; al Este, con el rio Sianca ó estancia "Mayo„ y al Oeste, con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz, y con el camino real de Cobos á Jujuy.

Base de venta: $ 40.000 en hipoteca de la série D. con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.655.986, que pagará el comprador, pudiendo éste abonar el exedente de precio sobre la base en dinero efectivo ó reconocerle en hipoteca de la misma série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 60.000, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Aviso iniciado el dia 11 de Setiembre de 1898.

439—v. Otbre. 10.

### por Guerico y Willams

**Nº. hipt'rio. 20.891 Série Préstamos Convertidos, Ley nº 2842**

El dia tres de Octubre proximo á las tres p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo, con una superficie de 31.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes X, S, W, R, del plano respectivo.

Linda: al Norte, con terrenos baldios; al Sud, con los lotes M N; al Este, con parte de los lotes X, S y al Oeste, con parte de los lotes W, R.

Tiene abundantes pastos, aguadas y diversas clases de maderas de construccion.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: $ 3.800 en hipoteca de la série Préstamos Convertidos, ley nº 2842, con una suma proporcional amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 347·546, que quedará á favor del comprador, pudiendo éste abonar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série hasta igualar el préstamo primitivo de $ 10.000, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 8 de Setiembre de 1898. 415.v.octb.2.

### por F. P. Bollini y Cia.

**Nº. hipt'rio. 19/890 Série Préstamos Convertidos, Ley Nº 2842**

El dia tres de Octubre próximo á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo, con una superficie de 31.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes letras 1, T, X y S del plano respectivo.

Linda: al Norte, con terrenos baldios; al Este, con parte de los lotes 1 T; al Sud, con los lotes O N y al Oeste, con parte de los lotes X S

Tiene buenos y abundantes pastos, aguadas y diversas maderas de construccion.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: la hipoteca de $ 11 620 que reconoce en Série Préstamos Convertidos, ley nº 2.842, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 1.062·760 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca, en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 8 de Setiembre de 1898. 419.v.octb.2.

### Por Josè D. Soliveres

**UNA LINDA FINCA**

*En el Departamento de Anta*

**BASE 500 PESOS**

El dia 13 de Octubre próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde venderé en remate público con base de 500 pesos y al contado una linda estancia ubicada en el Dpto. de Anta denominada "Lapachos" perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Ovejero.

El remate se llevará á cabo de conformidad al siguiente:

EDICTO—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. José Saravia, se ha de rematar el dia 13 del entrante á horas 3 de la tarde, por el martillero señor José D. Soliverez, la estancia denominada Lapachos" ubicada en el Dpto. de Anta, perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Ovejero. Los limites de la propiedad son: por el norte, el Rio del Dorado; por el sud, propiedad de las señoritas Toledo y Saturnino Jáuregui; al este, con propiedad de D. Severo Zenteno y al oeste con la de Mercedes Padilla, la extension de la estancia es de media legua de frente por dos leguas de fonda. Base para el remate 500 pesos. Por mas

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# VINERIA de RO ERTO RITZER & COMPANIA

**Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO



## Grandiosa Rifa
DE ALHAJAS Y BRILLANTES

**Surtido comple de artículos de plata.**
Con intervención de la Intendencia Municipal

*Calle Libertad, antigua casa de los señores Rojas y Becker, en donde estará la bandera.*

La rifa se compone de prendedores con brillantes, pulseras de oro, idem, relojes para hombre y señora, relojes de plata, acero y nikel de las mas acreditadas fábricas europeas. Cadenas oro 18 kilates para caballero y señora, anillos, rosetas, prendedores y alfileres de todas clases. Espuelas y estribos de plata; puñales, dagas y facones cabo del mismo metal. Cajas de música y otros artículos sería demasiado el detallarlos.

Para que la suerte esté al alcance de todos los bolsillos, he decidido poner el precio de la cedulilla á **UN PESO** m/n.

Además hay en venta particular un selecto surtido de relojes alhajas, y platería que venderé á precios sumamente baratos.

**Se cambia y se compra chafalonia de oro y plata.**

Salta, Setiembre 4 de 1898.

425 v.stb.30. *Vicente De Gregorio.*



## DROGUERIA
y
## BOTICA ALEMANA

*Calle Caseros frente al P[illegible] Episcopal*

Esta acreditada, casa cue. a con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumería.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dutay

703— te


datos ver el martillero.—Salta, setiembre 23 de 1898.—Casiano Hoyos.

473.v.octb.12.

### Por P. Saravia

**BASE $ 600 C/L.**

El dia 20 de Octubre próximo á horas 3 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Bs. Aires 661 un sitio y casa ubicada en el pueblo de Chicoana por ejecucion seguida por el Dr. Benitez contra D. Benjamin Castellanos. Tiene por límites: al E. la calle pública, al O. con Da. Juliana C. de Cabrera, al S. con la casa parroquial y al N. con terrenos de Da. Josefa de Zuviria.

Esta propiedad se rematará en virtud del siguiente:

EDICTO—Salta, Stbre 26/98.—En mérito del anterior informe apruébase la tasacion del inmueble embargado al Sr. Castellanos y pásese al martillero Sr. Pablo Saravia para el remate, prévia publicacion de los edictos de estilo en dos diarios de la localidad, fijándose un ejemplar en el Juzgado de Paz del sitio donde está situado el inmueble embargado, fijase el dia 20 de Octubre próximo para que tenga lugar el remate y sea bajo la base de las 2/3 partes de su tasacion.—Arias—ante mi: C. Padilla, E. S.

470.v.octb.19.

### POR EL MISMO

**Base $ 160 C/L cada lote**

El dia 14 de Octubre próximo venderé en público remate á horas 3 p. m. en mi escritorio Buenos Aires 661 dos lotes de terreno ubicados en el pueblo de la Estación Metán F. C. N. C. N. anotados en el plano respectivo bajo los números 21 y 27 los que han sido escriturados por el escribano D. Adolfo Raven á favor de la testamentaria del Dr. Martin G. Güemes. El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Stbre. 20 de 1898. En mérito de la conformidad de partes apruébase la tasación practicada por el perito Sr. Soler, procédase al remate de dichas propiedades por el martillero Sr. Saravia sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y prévio los avisos de ley, señalándose el dia 14 de Octubre próximo. Lo-pez—Ante mi: Francisco Romero. E. S.

460—v.O.18

### POR EL MISMO

**Sin base**

El dia 6 Otbre. próximo venderé en público remate sin base y dinero de contado en mi escritorio Bs. Aires 661 á horas 3 p. m. una casa y sitio ubicado en el pueblo del Rosario de Lerma perteneciente á la sucesión de D. José Contreras, dicha propiedad tiene por límites, al N. con D. Tomás Ruiz, al S. con Máximo Torino, al E. con la plaza y al O. con Da. Amanda de Saravia. Se efectuará en virtud del siguiente edicto, Salta, Stbe. 19 de 1898. De comun acuerdo de partes sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado sin base y por el mismo martillero Sr. Saravia, prévia publicación de edictos en los diarios El Cívico y "La Razón", señalándose el dia 6 de Obre. próximo. Saravia—Ante mi: David Gudiño. E. S.

461—vO.5

### POR B. PEÑA Y CIA

Prendas fundidas correspondientes al mes de Abril de 1898 las que se rematarán en la casa de Préstamos de la calle 20 de Febrero números 180 y 182 en el dia 1º, de Octubre.

5324 5335 5336 5337 5338 5340
5341 5342 5344 5347 5356 5359
5367 5374 5376 5380 5382 5385
5398 5404 5408 5416 5423 5425
5428 5435 5436 5438 5440 545[illegible]
5446 5547 5448 5450 5454 5456
5460 5561 5464 5471 5477 5478
5479 5481 5482 5483 5484 5486
5491 5497 5503 5505 5507 5510
5520 5521 5522 5524 5517 5532
5536 5537 5540 5541 5545 5547
5548 5539 5553 5554 5556 5560
5[illegible]65 5566 5568 5570 5532 5573
5575 5577 5578 5570 5580 5583
5588 5599 5606 5607 5608 5609
5612 5620 5627 5629 5635 5636
5638 56[illegible]1 5642 5643 5651 5[illegible]52
5653 5660 5663 5655 5666 5667
5571 5673 5[illegible]75 5686 5690 5[illegible]92
5693 5694 5703 5704 5705 5707
5709 5711 5711 5711 5714 5721
5724 5737 5741 5746 5747 5748
5752 5653 5754 5765 5765 5766
5767 5772 5773 5774 5776 5777
5778 5782 5783 5785 5791 5792
5794 5795 5799 5801 5804 5806
5809 5812 5813 5815 5819 5820
5822 5824 5825 5826 5827 5828
5829 5835 5837 5842 5850 5859
5863 5867 5870 5872 5874 5880
58[illegible]1 5882 5883 5885 588[illegible] 5888
5[illegible]90 5899 5000 5901 5905 5910
5913 5917 5924 5931 5931 5936
594[illegible] 5943 5047 5950 5951 595[illegible]
5954 5955 5959 59[illegible]5 5966 5967
59[illegible]8 5972 5973 5983 5[illegible]87 5990
5[illegible]91 5993 5994 5997 6001 6002
6004 6005 6008 6014 6016 60[illegible]7
6018 6021 6023 6026 6027 6029
6030 6033 6036 6040 6043 6[illegible]46
6048 6049 6053 6057 6[illegible]58 6060
6061 6[illegible]63 6066 6071 6[illegible]79 6080
6084 6086 6087 6088 6089 609[illegible]
6092 6097 6098 6[illegible]99 6100 6101
6104 6113 6115 6121 6131 6135
6144 6148 6150 6151 6152 6157
6163 6164 6169 6177 6198 6201
6202 6224 6225 6228 6232 6306
6309 6310 6312 6313 6316 6318
6319 6322 6324 6329 6330 6332
6333 6334 6335 6337 6345 6347
6352 6352.

447.v.Obre. 1º.

### Por Alberto Insiarte

**Remate judicial**

El que suscribe nombrado martillero en el juicio testamentario abierto á la sucesión del Dr. ANTONIO BALDI, en su escritorio calle San Martin entre las de Balcarce y Lamadrid á horas 2 p. m. del dia 9 de Octubre próximo venidero procederá á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado los inmuebles que á continuación se expresan:

Una casa con quinta ubicada en la Tablada de esta ciudad, colindante por el Norte y Oeste con terrenos fiscales; por el Sud con propiedad del Dr. Manuel Padilla y por el Este con la de los herederos del ya finado D. Pantaleon Gallardo, avaluada en 9900 pesos.

Terrenos ubicados en el pueblo de San Pedro, departamento de su nombre de esta provincia,—señalados en el plano de dicho pueblo como á continuación se expresa:

Los lotes 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11 y 12 de la manzana 16, avaluados en 240 $.

Los lotes 1 y 10 de la manzana 6, avaluados en 60 $.

Los lotes 4 y 11 de la manzana 7 avaluados en 60 pesos.

Los lotes 1, 2, 9, 11 y 12 de la manzana 22, avaluados en 180 pesos.

Los lotes 5 y 12 de la manzana 10 avaluados en 60 pesos.

Los lotes 5, 10, 11 y 12 de la manzana 19 avaluados en 120 pesos.

Los lotes 5 y 12 de la manzana 4, avaluados en 60 pesos.

El lote 5 de la manzana 21, avaluado en 30 pesos.

Los lotes 2, 5, 6, 7 y 8 de la manzana 12, avaluados en 150 pesos.

Los lotes 7, 8 y 9 de la manzana 8 avaluados en 90 pesos.

El lote 1 de la manzana 28 avaluado en 30 pesos.

Los lotes 8 y 9 de la manzana 5 avaluados en 60 pesos.

El lote 1 de la manzana 14 avaluado en 30 pesos.

El lote 6 de la manzana 20 avaluado en 30 pesos.

La venta se verificará por los dos tercios del avalúo. El comprador abonará en el acto, al recibir el boleto el 5 0/0 del importe de la venta y el saldo despues de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, quedando sujeto á la disposición del art. 506 del Código de P. C.

Dicha venta se verificará en virtud del siguiente decreto:

"Jujuy, Setiembre 8 de 1898.—Visto lo solicitado en la junta de que dá cuenta el acta que antecede y la comun conformidad de todos los interesados y de los Sres. Agente Fiscal y Defensor de menores, procédase á la venta en remate público de los bienes raices pertenecientes á la testamentaria de Dr. Antonio Baldi, con base de los dos tercios de su avalúo aprobado por auto de 25 de Agosto ppdo. y en la forma acordada en la misma junta y nombrase para que la practique al martillero D. Alberto Insiarte quien deberá recibirse del cargo ante el Actuario, quedando, mientras tanto en suspenso el nombramiento de perito contador á que el auto expresado se refiere.—Iturbe.»

NOTA—La base para la venta de la casa quinta y lotes de terrenos expresados es el tercio para la primera y septima parte para los segundos del avalúo oficial. Los títulos son perfectos.

¡¡ALERTA PICHINCHEROS!!

Jujuy, Setiembre 6 de 1898.

*Alberto Insiarte.*
Rematador

26—v. Otbre. 8.

## Edictos

En la demanda seguida por Da. Jesús M. de Duran contra D. Tránsito Caro por cobro de pesos, se ha dictado la resolucion, cuya parte dispositiva, es como sigue:

Por estas consideraciones y otras que se omiten, el suscrito Juez falla ordenando al Sr. Caro pagar á la demandante Sra. de Duran en el término de tres dias de notificado la suma de veinte y cuatro pesos m/n. con mas los gastos de justicia. Hágase saber.—Lorenzo Corbera, Juez de Paz—Testigo, Zenovio Lora—Testigo, Jesús M. Juarez.

Por el presente se notifica á D. Tránsito Caro dicha resolucion durante tres dias por los diarios "La Razon" y EL CIVICO.

*Lorenzo Corbera,*
Juez de Paz.

479 v O.2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. José


# Ferro-carril
# Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
**Entre Tucuman y Buenos Aires**

**Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., lleg. a Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.**

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.*

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

**BUENOS AIRES**
*AVENIDA DE MAYO 7*

JASON RIGBY,
Administrador General.


Saravia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Juana López de Gonza, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlos valer.

Salta, 9 de Setiembre de 1898.

*Casiano Hoyos,*
E.

433.v.octb.10.

En la solicitud de quiebra presentada por los señores Vergara y Morriones se ha dictado por el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figuero Salguero, el auto siguiente:

«Salta, Agosto 25 de 1898.—Autos y vistos: Por presentados con la solicitud y balances adjuntos: y por lo espuesto en el escrito de fs. 1a declárase en quiebra á los comerciantes de esta plaza señores Vergara y Morriones. Nómbrase Síndico provisorio del concurso y depositario de los bienes de los fallidos al comerciante número cinco de la Lista de Síndicos, D. Manuel M. Sosa.—Procédase á la ocupacion judicial de todas las pertenencias de los fallidos de sus libros, papeles y documentos de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de los fallidos so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias de los fallidos á los que las hubieren so pena de ser tenidos por ocultadores. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallecidos á los fines de Ley. Cítese á todos los acreedores de los fallidos para que concurran á la junta general que tendrá lugar el seis de Octubre próximo, con la prevención de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Intímase á los acreedores para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesacion de pagos el 24 del corriente dia de la solicitud de f. Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Manuel Figueroa Salguero.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—Salta, Agosto 27 de 1898.

*Ernesto Guibert,*
Strio.

411.v.stb.31.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, en las diligencias seguidas por D. José García sobre reconocimiento de un documento contra D. Lúcas Hernaez, se cita á éste, de acuerdo con el auto siguiente:—Salta setiembre 2 de 1898—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y «La Razon» durante veinte veces, para que comparezca á practicar el reconocimiento del documento que se acompaña, bajo apercibimiento de darlo por reconocido en su rebeldía. —Figueroa Salguero — Ante mi — Ernesto Guibert.—Salta, Setiembre 6 de 1898—El suscrito actuario cumple con la disposición anterior notificando al Sr. Lúcas Hernaez, por medio del presente edicto. — Ernesto Guibert, Secretario.

414—v.S.30

Por resolución de este Juzgado se cita y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias desde su primera publicación á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Manuel Maria Farruño, ya sean herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado por sí ó apoderado legal á estar en el juicio sucesorio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo Santo Sbre 17 de 1898.

*J. Francisco Alderete.*
J. de P.

452—v. Otbre. 19.

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho en la sucesión de Da. Cleofe Saravia de Argoto para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 20 dias por ante la Secretaria del suscrito y bajo los apercibimientos de Ley.

Salta, Setiembre 19 de 1898.

*Francisco Romero,*
E. S.

453—v. Otbre. 19.

En la demanda interpuesta por D. Eloy Forcada en representacion de D. José A. Chavarría tutor de los menores hijos de D. José María Saravia y como representante de D. Jaime Llovet contra D. Ramon Saravia y esposa, por la disolucion de sociedad, devolucion de fondos y resarcimiento de daños y perjuicios; el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha decretado el siguiente decreto: «Salta, Setiembre 19 de 1898.—De la demanda interpuesta traslado por el término de ley. Notifíquese esta provi-


## BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
## CARLOS BERKING

**Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.**

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios médicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. **DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.**



## Azúcar

**Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 193.**

**MAXIMIO VEGA.**


dencia por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios EL CIVICO y «La Razon».—Repóngase el sello.—Lopez—ante mi: Francisco Romero, secretario.

Lo que se hace saber por el presente al Sr. Ramon Saravia.

Salta, Setiembre 19 de 1898.

*Francisco Romero,*
Strio.

454.v.otb.18.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Francisco Sagastume, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento, cuya citación la hago por medio del presente. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez.

Salta, Setiembre 22 de 1898.

Marcelino Gudiño.
E.S.

462—vO 23

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. José Saravia, se ha de rematar el dia 13 del entrante á horas 3 de la tarde, por el martillero Sr. José D. Soliveres, la estancia denominada "Lapachos" ubicada en el departamento de Anta. perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Ovejero. Los límites de la propiedad son: por el Norte Rio del Dorado; Sud, Stas. Toledo y Saturnino Jáuregui; Este, Severo Zenteno y Oeste, Mercedes Padilla. La estensión de la estancia es de media legua de frente por 2 leguas de fondo. Base para el remate $ 500. Por mas datos ver al martillero.—*Casiano Hoyos*. Strio.

466.v.Otb.12

En el concurso civil á los bienes de D. Julio Saravia el Sr. Juez especial Dr. D. Cárlos Arias ha ordenado por decreto de esta fecha se cite por edictos y por el término de 15 dias á los acreedores á la junta de verificación para el dia 19 de Octubre venidero, con las prevenciones de ley.

Lo que hago saber á los interesados por medio del presente.

Salta, setiembre 28 de 1898.

*Marcelino Gudiño,*
E. S.

474.v.octb.15

Por resolucion de este Juzgado de Paz del Departamento del Rosario de Lerma, se cita y llama por el presente á todos los interesados en la sucesion de D. Marsiano Mayta para que se presenten al Juzgado á hacer valer sus derechos en cualesquiera forma dentro el término de 30 dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento.

R. de Lerma, setiembre 10/98.

*Daniel Rufino,*
Juez de Paz.

475.v.octb.30.

En los incidentes sobre remosión de la depositaria, esclusión de un bien raiz y filiación de D. Celestino Peñalosa, en la testamentaria de

D. Elias Astigueta, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el término de veinte dias para que comparezca D. Damian Astigueta por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la ejecución que le sigue el Sr. Vicente Arias por cobro de honorarios.

Lo que se le hace saber al interesado por medio del presente.

Salta, Stbre. 23 de 1898.

*Francisco Romero,*
E. S.

465 v.Ot.[illegible]0

En el juicio de concurso de acreedores de D. Bautista Wierna se ha dictado el siguiente auto:

Salta, Setiembre 21 de 1898.—Autos y Vistos.—A mérito de lo solicitado, en el escrito que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 677 del Código de Procedimiento en materia civil y comercial, declárase abierto el concurso de los bienes del Sr. Bautista Wierna. Nómbrase síndico de este concurso al Sr. Bernardo Peña. Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico del concurso en títulos justificativos de sus créditos. Ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulacion al juicio universal. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon".—Santiago M. López—ante mi: Marcelino Gudiño, E. S.—Es lo que hago saber á los fines de ley.

Salta, Setiembre 28 de 1898.

*Marcelino Gudiño,*
E. S.

472.v.octb.29.

### Banco Hipotecario Nacional

**Licitación de arrendamiento**

Llámase á licitación de arrendamiento por la finca denominada «Palmira» ubicada en el Departamento de Chicoana, inscripta bajo el nº hipotecario 69/3108 en Série C, por el término de dos años.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado á la Agencia del Banco, hasta el 28 del corriente mes, en cuya fecha serán abiertas ante el Consejo para tomarlas en consideración.

Salta Setiembre 16 de 18[illegible]

EL AGENT

## AVISO

Participamos al público en general y á los interesados en particular que con fecha 19 del corriente, que de comun acuerdo se ha disuelto la sociedad agrícola que giraba bajo la razon social de Laureano Saravia y Cia., quedando el activo y pasivo á cargo del socio Laureano Saravia, segun consta por escritura pública, á quien deben entenderse tanto deudores como acreedores.

Salta, 29 de Agosto de 1898.

*Laureano Saravia—Benito Saravia y Paz.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar